



# Una bella agitación

MARÍA ALICIA GUTIÉRREZ (FSOC-UBA/ INTEGRANTE DE LA CAMPAÑA  
NACIONAL POR EL DERECHO AL ABORTO LEGAL SEGURO Y GRATUITO)  
13 DE JUNIO DE 2018

---

## El debate de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo

No, no estoy a favor del asesinato de un niño  
No, no estoy a favor que muera un niño  
Sí, sé lo que es la muerte de un niño  
Sí, vi morir a un niño [...]  
No, no necesito que me expliques que es un aborto

Juana Roggero, inédito.

Hoy es un día especial, histórico. Nos desborda la alegría, la emoción y el deseo que nuestro derecho sea ley.

Por primera vez se debate en Argentina un proyecto de Interrupción Voluntaria del Embarazo, presentado por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito (CNALSyG). Diversas circunstancias hicieron sinergia para que el proceso avanzara.

La Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito, coalición nacional que surge en el 2005, dio cuenta de los múltiples recorridos históricos y de encuentros y desencuentros frente a las realidades políticas y culturales de nuestro país. Sin embargo, hace trece años que el espíritu y el sentido de su surgimiento por un aborto legal sigue en pie y se resignifica, no solo con las nuevas perspectivas sino con las generaciones jóvenes que otorgan una mirada y un dinamismo que pone todas las certezas entre paréntesis.

Así con toda nuestra historia de logros y fracasos llegamos a los inicios del 2018. En esta instancia política la fortuna y la virtud se encontraron. La fortuna en relación a denuncias de acoso y abuso (*Me Too* en EEUU) que visibilizó las condiciones de maltrato por género que atravesó a diversas generaciones en todos lados. En Argentina también: de eso dieron cuenta los medios. En esos diálogos se filtra (por acción de compañeras feministas) la deuda histórica de la democracia argentina: la clandestinidad del aborto y la dificultad de dar un debate serio sobre la legalización. Y entonces aparece la virtud: una campaña con larga tradición de lucha por el aborto legal que la trasciende puede dar cuenta de esa situación y otorga respuestas en los medios masivos de comunicación más diversos. Nunca los medios hegemónicos se habían interesado por el debate sobre el aborto. Argumentos varios bloquearon sistemáticamente el diálogo: que la sociedad no estaba madura, que no era un tema central de la política y tantas cosas más. Sin embargo, rápidamente, nuestros argumentos contruidos con mucho esfuerzo, trabajo, reflexión y acción en tantos años se reflejaron al dar respuesta a los medios sin que nos temblara la voz.

En consonancia el presidente de la Nación Mauricio Macri, insistiendo en su oposición, dio luz verde en la inauguración de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional para que se debatiera el tema del aborto. Múltiples interpretaciones se hicieron eco: cortina de humo frente a la crisis y las medidas económicas, uso de un tema sensible para llevar agua a su molino, enfrentamiento con la máxima jerarquía de la Iglesia Católica, querer

pasar a la historia con una ley significativa (como el Presidente Raúl Alfonsín con el divorcio y la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner con el matrimonio igualitario) y tantas cosas más. Al unísono dentro de los feminismos surgieron las dudas: ¿a este gobierno le vamos a brindar esta posibilidad? Desde la Campaña sentimos que era una oportunidad y que no podíamos dejarla pasar. Muchos años se presentaron proyectos sin que se lograra debatir ni siquiera en comisiones: ahora fortuna y virtud convergían y la supuesta cortina de humo en todo caso sería verde, como bien lo expresó una compañera de la campaña. No dudábamos de la importancia del momento, como así tampoco de las divergencias que puedan surgir en las etapas siguientes.

El masivo “pañuelazo” realizado hacia fines de febrero en las puertas del Congreso Nacional selló la suerte. Innumerables grupos y personas de la sociedad, entre las que se destacaban especialmente las jóvenes, pusieron en evidencia un hecho categórico: #Aborto-LegalYA, un grito que evidenció la contundencia de la demanda.

Nos pusimos aceleradamente en marcha para la presentación de nuestro proyecto el 6 de marzo. Con el encabezado de cuatro firmas de diputadas se sumaron 71 diputadxs de diferentes bloques políticos a la propuesta de la Campaña que fue gestada en Foros de Reflexión durante un año, en el conjunto del país, discutida y aprobada en una plenaria nacional. No tenemos dudas: se trata de una construcción colectiva que se plasmó en un proyecto que entusiasmó a muchas y no tanto a otras. Así son las construcciones colectivas: no todo se produce como a cada una le parece más justo y pertinente. Pero esa impronta es lo que permitió estar listas para un arduo debate que se inició en la Cámara de Diputados y que se expresó rotundamente en las calles, en las casas, en los espacios de trabajo, estudio: fue un punto de inflexión en las luchas feministas, como el Ni una menos y los Paros Internacionales de Mujeres. El pañuelo verde, símbolo de la lucha, lució desplegado todo el tiempo, en todas partes.

### **Argumentos en escena: la organización del debate**

El proyecto, acorde a las técnicas parlamentarias, fue girado a cuatro comisiones: Legislación General, Legislación Penal, Salud, Mujer y familia. El presidente de la comisión de

Legislación General, Daniel Lipovetsky (PRO), consensuó un plenario de comisiones y se estableció que todos los martes y jueves se escucharían exposiciones de siete minutos de personas a favor y en contra, en número equitativo.

Más de 700 expositorxs pusieron su voz a los argumentos que fundamentaban o no el proyecto. La Campaña organizó una lista de oradores que supuso acuerdos, de la Comisión de Cabildeo, con lxs diputados. Nuestra historia y nuestra contundencia se manifestaron en cada exposición que reflejó un crecimiento exponencial en la práctica política y la reflexión. Al mismo tiempo, la organización de la “calle” daba cuenta de una marea verde que se expresaba de formas diversas y cerraba cada acción con un “pañuelazo”, que ponía blanco sobre negro la importancia de nuestro símbolo más representativo: el pañuelo verde con la consigna educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir. Pañuelo, que al decir de un bello texto de la escritora Tununa Mercado,<sup>1</sup> daba cuenta de toda la potencia a través de sus tres puntas: “Una de las puntas llega a la nuca, la base del entendimiento, otra se planta en la experiencia del cuerpo, la otra en la capacidad de acoplar pensamiento para reconvertir un designio claro”, y ponía a esta lucha en línea con las luchas de la historia argentina.

Fueron innumerables los argumentos desplegados a favor y en contra: acerca del origen de la vida, que fue puesto en cuestión por validadas investigaciones de científicxs tanto nacionales como internacionales (evidencias científicas versus creencias y dogma); una política que omite resolver la pobreza y elimina lxs pobres, en sintonía con las directivas de los organismos internacionales, proposición desmentida con presentaciones que mostraban el cambio de paradigma de las políticas coercitivas de población hacia las políticas de derechos, avaladas por documentos de derechos humanos internacionales. La necesidad de educación sexual integral y acceso a salud sexual y reproductiva fue el ariete esgrimido para mostrar la ineficacia de una ley de aborto legal. Las respuestas fueron elocuentes: esa demanda es el sentido profundo de la consigna de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito y se denunció la existencia de ambas

---

1 Texto leído por la autora en la presentación del libro de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito (2013), *El aborto como derecho de las mujeres. Otra historia es posible*, Buenos Aires: Ediciones Herramienta.

leyes desde hace muchos años y el rechazo sistemático a su aplicación por parte de las organizaciones de antiderechos.

Muchos otros argumentos se pusieron en juego. Lxs diputadxs tuvieron una oportunidad histórica de ser partícipes de fundamentaciones a favor y en contra, y desde ese lugar de conocimiento tomar una decisión que se debate en la siguiente consigna: aborto legal/aborto clandestino. No hay más espacio social a aborto sí, aborto no. Se está a favor del derecho a decidir sobre sus cuerpos y proyectos de vida de las personas gestantes o se promueve la clandestinidad, el negocio y la muerte. Como en otras circunstancias la relación Estado, mercado y sociedad tomó una especial relevancia en las argumentaciones.

El debate, realizado en un clima de respeto, finalizó. En la elaboración del dictamen que se llevará al recinto, se pusieron en juego las tensiones, la multiplicidad de sentidos y las estrategias desplegadas para lograr los votos de lxs diferentes diputadxs. Entre quienes explicitaron su posición se registra un virtual empate: el resultado final queda en manos de lxs indecisxs sobre quienes se ejercieron acciones corporativas de enorme presión y amenazas. Todxs se encuentran frente a una encrucijada histórica: se legisla para el conjunto de la ciudadanía o se expresan sentimientos, creencias y opiniones propias de un grupo particular.

El aborto es una instancia más de la vida reproductiva de las personas con capacidad de gestar. Una ley y una política pública amparan a quienes deciden con libertad y autonomía tomar la decisión de interrumpir un embarazo. No obliga, ni coacciona. Lo que resuelve una política pública es la tensión entre derechos humanos y la lógica del mercado que se sustenta en la clandestinidad del aborto.

Por otro lado, las enormes resistencias históricas para la legalización del aborto ponen en evidencia la construcción estructural del capitalismo y el patriarcado que remite a la opresión de las mujeres y las personas con capacidad de gestar. Una ley, centrada en las decisiones autónomas e informadas sobre los cuerpos y los proyectos de vida pone en cuestión esa lógica históricamente articulada.

## El “día D”: las calles, la alegría, la agitación

Hoy lxs diputadxs darán su veredicto, pero también la sociedad. En las calles aledañas al Congreso se organiza una convocatoria de la Campaña Nacional para acompañar el debate y mostrar, una vez más, la contundencia del reclamo como fue, durante más de dos meses, los martes verdes. La toma del espacio público es una disputa en torno a cómo se define dicho espacio, pero también “una lucha en torno a los modos básicos sobre los que, como cuerpos, nos sostenemos en el mundo, una lucha contra la privación de derechos, la invisibilización y el abandono”.<sup>2</sup> Allí nos encontraremos, resignificando esa geografía que muchas veces nos fue ajena. Los cuerpos presentes en la Plaza de los Dos Congresos redefinen la política ya no como “actividad exclusiva de la esfera pública y ajena a la esfera privada, sino que se cruza esa línea una y otra vez, llamando la atención sobre la forma en que la política ya está presente en el hogar, o en la calle, o en el barrio, o incluso en los espacios virtuales no restringidos por la arquitectura de la plaza pública”.<sup>3</sup> Esa presencia que se expresó los martes verdes se redobla en este día clave al ritmo de “ahora que estamos juntas, ahora que sí nos ven, abajo el patriarcado se va a caer, se va a caer” y en esa lenta pero segura caída, arrastra los estigmas, las discriminaciones, los sufrimientos, las opresiones.

Las luchas por el aborto legal, históricamente y en múltiples geografías, han sido un jalón más en ese grito. El control de los cuerpos, la tutela sobre las mujeres y todas las personas gestantes, la maternidad como destino, la reproducción como único horizonte posible; con lucha, expresiones multitudinarias y un crecimiento exponencial de los feminismos, inexorablemente se van a caer.

Una bella agitación nos convoca hoy atravesada de emociones, alegrías y llantos. Fue mucho y durante muchos años lo que colectivamente pusimos el cuerpo. Por la memoria de la lucha del pasado y la contundencia del presente en favor de la vida, la salud y los deseos de las mujeres y toda persona con capacidad de gestar nos merecemos, sin más, este histórico momento.

---

2 Butler, J. (2012). Cuerpos en alianza y la política de la calle. *Trasversales*, 26. Recuperado de <http://www.trasversales.net/t26jb.htm>

3 Butler, J. (2012), *op. cit.*